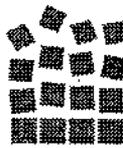




UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013

400
AÑOS



FO
Facultad de
Odontología

VISTO:

Que por expte. 50160/2013, la Sra. Coordinadora del CIEIS propone la incorporación de la Dra. Alicia Simbron a dicho Comité y se la designe en la función de subcoordinadora; y

CONSIDERANDO:

Que la Res. 372/12 HCD, en su art. 1º, inc. a), prevé la posibilidad de designación de un subcoordinador, por lo cual resulta atendible la propuesta;

Que la Dra. Simbron es Mgter. En Ética Médica, título otorgado por la Facultad de Ciencias Médicas de esta Universidad;

Que por ello reúne las condiciones para desempeñar la función para la que ha sido propuesta,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

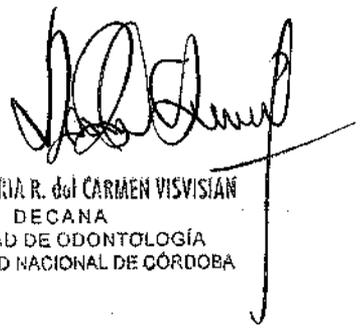
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Incorporar al Comité Institucional de Ética (CIEIS) a la Dra. Alicia Simbron, en el área de representación "experiencia ética de la investigación", y designarla en la función de Subcoordinadora.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Dra. MIRTA M. SPADIGERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº:330

cf